



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ACTÚA EN EL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LAS OBRAS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE SEGURIDAD EN
EL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA NAVE DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
(EXP. 2016 OB009)**

OBJETO DEL CONTRATO: Reforma de la instalación de seguridad en el Edificio Histórico de la Nave de la Universitat de València

ACTO: Apertura y revisión de documentación administrativa (SOBRES 1)

FECHA: 29 de junio de 2016

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de obras para la *Reforma de la instalación de seguridad en el Edificio Histórico de la Nave de la Univesitat de València*, y una vez examinados los sobres 1 (documentación administrativa) presentados por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha acordado dar por correcta la documentación aportada por las empresas siguientes, admitiéndolas en el procedimiento de licitación:

- CEMOEL, SL
- SECURITAS Seguridad España, SA
- TP Instalaciones, SL
- EULEN Seguridad, SA
- UTE: Tecmo, SA – Tecmo Seguridad, SL
- CLECE Seguridad, SAU
- PROSEGUR, SL
- TECOSA, SA
- ACISA Seguridad, SL
- UTE: SICE, SA – SICE Seguridad, SL
- UTE: IMASE Seguridad, SL – Mantenimientos IMASE, SL
- COBRA Sistemas de Seguridad, SA
- CASVA Seguridad, SL
- UTE: PROTECTEL Gestión de Seguridad, SA – Servicios y Aplicaciones INEL, SL
- SIADDE Soluciones, SA
- KRIPTON Ingenieros, SA
- SISTEM SECURITY CHECK, SA
- ELECNOR Seguridad, SL
- TECHCO Seguridad, SL
- Seguridad Integral SECOEX, SA



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Respecto a la empresa Constructora San José, S.A., la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por la misma que se relaciona a continuación, por lo que se ha acordado conceder un plazo que finaliza el 4 de julio de 2016 (incluido), para que lo corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:

CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

Documento	Deficiencia observada
Declaración responsable de estar inscrita la empresa en el Registro Nacional de Seguridad Privada (Dirección General de la Policía – Unidad Orgánica Central de Seguridad Privada) y cuenta con autorización administrativa para la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas o a centros de control o de videovigilancia, según ANEXO II	El ANEXO II presentado está incompleto y no presenta esta declaración.

La entrega de la documentación se deberá realizar a través del Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1), en horario de 9 a 14 horas.

El acto público de apertura de los sobres 3 tendrá lugar el próximo día 6 de julio de 2016 a las 12:30 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1.

Valencia, 30 de junio de 2016

José D. Doménech Blanco

Jefe de la Sección de Obras del Servicio de Contratación Adva.